**HACIENDA** MUNICIPAL

ICENCIA MUNICIPAL

**GOBIERNO MUNICIPAL** IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS 2021-2024

DÍA / MES / AÑO

4

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

ADRIANA HERNANDEZ PÉREZ

DOMICILIO

ASTROS N-159 EN LA LOCALIDAD DE VALUE DE LOS SABINOS IV

GIRO

ABARROTES VINOS Y LICORES

CONCEPTO:

CLAVE:

IMPORTE:

LICENCIA:

ABARROTES VINOS Y LICORES

REFRINDO

FORMA

HORARIO

SUB-TOTAL

RECARGOSE 2022

**GASTOS DE COBRANZA** 

MULTA

TOTAL \$

GOBIERNO MUNICIPA

I SIETE MIL QUINIENTOS PESOS DO/100 M.N... TOTAL CON LETRA

2 D Z 1 - 2 D 2 4 COBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

FINCIONARIO ENGARGADO

DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBIO DESERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AI TERMINAR DICHO AÑO. DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERRILE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPÍDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS BIQUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE SE UN LUGAR VISIBILE DE ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO O VENICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALITERARISE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR, LOS DERECHOS PERMANNITES DE DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUCHAPA, PODRÁ EN CUAL GUIEN MOMENTO REVOCACIA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE HIGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

FOLIO

ORIGINAL